



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION N° 1524

Reunidos en San José, el 30 de mayo de 2016, a las 17:33 h., la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los miembros:

Marco Chacón Solís, Presidente
Alcides Granados Jiménez, vicepresidente
Adina Fournier García, Vocal 2
Javier Jiménez González, Prosecretario
Alcides Chinchilla, Vocal 1
Héctor Abarca Rodríguez, Vocal 3
Cecilia Claro Quesada, Suplente 3
Ronald González Vega, Suplente 2
Francisco E. Gómez Colomer, Secretario

Orden del día

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1523 del 23 de mayo del 2016.
2. Recibimiento a sala de Sesión del señor José Alberto Redondo y acompañantes, según Acuerdo 0007 de la Sesión 1523 del 23 de mayo del 2016.
3. Secretaria de oficina funciones y deberes.
4. Recibimiento en sala de Sesión a la Licda. Margot Calderón, profesional en contabilidad.
5. Informe verbal del estado de la revisión del Contrato de Comercialización de los Agentes Exclusivos del INS y observaciones enviadas por los Asociados
6. Discusión respecto a los temas a presentar a los Abogados, para el contrato de dichos servicios de asesoría jurídica.

7. Revisión del estado de las notas que se enviaron a la CCSS.
8. Inconsistencias en las Primas de Renovación y Prorroga del Seguro INS-MEDICAL.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1523 del 23 de mayo del 2016.

El Prosecretario, Javier Jiménez González, procedió a someter a discusión el acta de la Sesión 1523 del 23 de mayo del 2016, aprobándose por unanimidad.

2. Recibimiento a sala de Sesión del señor José Alberto Redondo y acompañantes, según Acuerdo 0007 de la Sesión 1523 del 23 de mayo del 2016.

El señor José Alberto Redondo no se presentó a la Sesión 1523 del 23 de mayo del 2016, tampoco envió justificación de su ausencia, pese a la invitación extendida por Acuerdo 0007.

3. Secretaria de oficina funciones y deberes.

El señor Presidente Marco Chacón Solís, explicó que se reunió con Vanessa López, secretaria de la Asociación y aclararon los temas de la dinámica laboral de la oficina en relación con la mecánica de la nueva Junta Directiva. Así como la necesidad de contar con toda la disposición por parte de doña Vanessa López.

Con el propósito de establecer una adecuada, ordenada y oportuna coordinación con el trabajo que demanda la actividad de la Asociación, se acuerda lo siguiente:

Acuerdo 0009

Que la coordinación administrativa de la oficina de la Asociación, así como del personal, recaiga en el Presidente y Secretario; esto sin perjuicio de que ante cualquier eventualidad de emergencia pueda ser atendida por otro de los miembros de la Junta, previo el comunicado a dichos coordinadores.

Además, las horas que Vanessa López, sea requerida en las Sesiones de Junta Directiva, se pagarán como horas extras.

4. Recibimiento en sala de Sesión a la Licda. Margot Calderón, profesional en contabilidad.

El señor Héctor Abarca, le expone la situación del proceso contable, que se requiere modernizar dichos registros, para que estén acorde para rendición de cuentas contables a nuestros asociados, esto nos motiva a buscar una opción de un contador.

La Licda. Calderón, consulta sobre la composición y situación actual de la Asociación.

Se le expone en forma resumida y general el estado de la Asociación en esta área.

Enterada de forma general de la situación la Licda. Calderón, indica que enviará una propuesta de sus servicios al correo de Marco Chacón Solís.

5. Informe verbal del estado de la revisión del Contrato de Comercialización de los Agentes Exclusivos del INS y observaciones enviadas por los Asociados

Marco Chacón, procede a dar lectura a un correo que envía los Agentes de la Sede Guadalupe, entre ellos Miguel Mora, exponiendo comentarios de relacionados con la gestión y los seguros.

Alcides Chinchilla, expresa que el tema de la Sede Desamparados no se resuelve, y que se mande un correo a la Presidencia y Gerencia del INS, respecto a la problemática.

Marco Chacón, expone verbalmente el estado de la negociación del nuevo Contrato de Comercialización para los Agentes no vinculados.

Alcides Granados, aclara respecto a los puntos encontrados por ambas partes en el Contrato y que el INS en un plazo de 8 días nos entregaría un nuevo Contrato con los acuerdos de mesa discutidos.

6. Discusión respecto a los temas a presentar a los Abogados, para el contrato de dichos servicios de asesoría jurídica.

Marco Chacón, realiza lectura de los puntos propuestos para elaborar la carta que se enviará a los Abogados con los cuales se han tenido conversaciones, en relación con los servicios a contratar en el área de la asesoría jurídica.

Alcides Granados, interviene aclarando que los abogados anteriores deben atender dos puntos importantes, a saber:

- a) La renuncia de ellos en la Asamblea de octubre del 2015.
- b) El asunto del juicio del 4% de las Comisiones de Bomberos y que se debe llamar a estos dos abogados para que aclaren dicho tema.

Alcides Chinchilla, indica que hay que llamar a todos los involucrados en el proceso del 4% de Comisiones de Bomberos, propone el 15 de junio.

Acuerdo 0010

- a) Llamar a los abogados a reunión para el 06-06-2016.
- b) Convocar a los cinco involucrados en el juicio.
- c) Citar al Lic. Francisco Vargas, por cuanto se requiere de su asesoría.

7. Revisión del estado de las notas que se enviaron a la CCSS.

Ronald González, expone la temática de las notas enviadas a la CCSS y que hay un buen ambiente en la CCSS y que es momento de presionar a la Junta Directiva de la CCSS para que atienda el tema.

Francisco Gómez, indica que el tema se debe abordar por medio del asesor jurídico, esto bajo la perspectiva jurídica como uno de los temas pendientes de atender por parte del nuevo asesor jurídico.

Ronald González, aclara que existe en la CCSS un criterio favorable, sobre el tema laboral y que se requiere impulsar el tema fuertemente.

Adina Fournier, indica que la reunión con el Presidente Ejecutivo del INS, indicó que la CCSS le llegó a cobrar cuotas obreras y que él quería limpiar la cancha y establecer una buena relación con la Fuerza de Ventas, que los incentivos no tienen relación vinculante con el asunto del 4% de Comisión de Bomberos.

Alcides Granados, interviene aclarando que la aclaración de la administración del INS es importante, y que los incentivos es un motivante para la Fuerza de Ventas y que este tema no tiene relación con el 45 de Bomberos. También aclara que se debe ser claro de la posición del tema de la CCSS por parte de todos los involucrados y que es válido abordar el tema, como uno de los asuntos por atender en la asesoría jurídica.

Ronald González, solicita que se busque en los archivos de la Asociación las notas enviadas a la CCSS.

8. Inconsistencias en las Primas de Renovación y Prorroga del Seguro INS-MEDICAL.

Ronald González, expone que las renovaciones del Seguro INS MEDICAL, no coinciden con los datos que manda el INS a los clientes, tampoco con las primas. Los datos que manda el INS a los clientes no es entendible y no coinciden con los registros del sistema ni con los datos que manda a los Agentes.

Alcides Granados, le solicita a Ronald González que presente una propuesta de solución en el tema de las renovaciones en este seguro.

9. Pago por cheque de la Asociación.

Marco Chacón, presenta cuatro pagos que se tienen que realizar, derivado de las obligaciones de la Asociación.

Se levanta la Sesión al ser las 20:50 h, 30 de mayo de 2016.

Marco Chacón Solís
Presidente

Francisco E. Gómez Colomer
Secretario